

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
COMPAÑIA DE TAXIS TRECE DE AGOSTO SA AGOSTACOM SA.**

En el cantón Echeandía, provincia Bolívar, a los veinte y seis días del mes de febrero del año 2017 se reúnen en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la **COMPAÑIA DE TAXIS TRECE DE AGOSTO SA AGOSTACOM S.A.** con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2016. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía, quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación de balances económicos correspondiente al año 2016.
3. Asuntos Varios.

El señor presidente ejecutivo de la Compañía **GILBERTO GILBER GAVILANEZ MONTERO** da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general **JOSE VICENTE AGUILAR GUATO**, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: \$. **1.474,12** dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: \$. **600,00** dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de \$. **874,12** dólares americanos. Referente al Estado de Pérdidas y Ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: \$. **2.711,50** dólares americanos y por el lado de los gastos + costos un valor de: \$. **2.623,83** dólares americanos, dando como resultado del ejercicio económico un valor de \$ **87,67** dólares americanos. El señor gerente general luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2016, la Junta General de Accionistas; por mayoría: **APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las veinte horas y treinta minutos pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.



Sr **GILBERTO G. GAVILANEZ MONTERO**
PRESIDENTE EJECUTIVO



Sr. **JOSE V. AGUILAR GUATO**
GERENTE GENERAL